



Bogotá D.C., miércoles 12 de marzo de 2025

Doctor
Wilfredo Grajales Rosas
Director General
Instituto para la Economía Social - IPES
Secretaría técnica
Comité Estratégico de Gobernanza y Gestión del Espacio Público
wgrajales@ipes.gov.co
gestiondocumental@ipes.gov.co
gustavo.quintero@gobiernobogota.gov.co
radicacionsdg.nivelcentral@gobiernobogota.gov.co
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Profesionales designadas - Subcomité Técnico - Comité Estratégico de Gobernanza y Gestión del Espacio Público - CEGGEP

Atento saludo doctor Grajales.

En respuesta a su correo electrónico de 3 de marzo de 2025, radicado en esta Secretaría bajo el No. 20257100049992, mediante el cual solicita la designación de profesionales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para el acompañamiento técnico del Subcomité Técnico del Comité Estratégico de Gobernanza y Gestión del Espacio Público - CEGGEP. en cumplimiento del parágrafo 1º artículo 2 del Decreto 375 de 2024 *"Por medio del cual se reglamenta el Comité Estratégico de Gobernanza y Gestión del Espacio Público y se dictan otras disposiciones"*, del artículo 6º del Acuerdo 01 de 2025 *"Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Estratégico de Gobernanza y Gestión del Espacio Público"* se designa a:

Las profesionales **Lia Margarita Cabarcas Romero**, identificada con la cédula de ciudadanía 64697154 y **Sandra Carolina Cortes Vargas**, identificada con la cédula de ciudadanía 1013614183; vinculadas a la **Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio**, mediante contrato de prestación de servicios, con teléfono de contacto 601-3274850 - extensión 563 y correos institucionales: liacabarcas@scrd.gov.co sandra.cortes@scrd.gov.co y correspondencia.externa@scrd.gov.co

En ese sentido, las profesionales designadas participarán en la sesión presencial que se realizará el día jueves 13 de marzo de 2025 a las 11:00 a.m, en la Sala de Juntas Principal del despacho de la Secretaría de Gobierno. Así como en las demás sesiones que se programen durante la actual vigencia.

Agradezco su atención.


Santiago Trujillo Escobar
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte





Copia: Gustavo Quintero Ardila - Secretario de Gobierno
Presidente - Comité Estratégico de Gobernanza y Gestión del Espacio Público

Proyectó: Martha Reyes Castillo – Profesional Especializado Oficina Jurídica
Revisó: Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Jurídica

Documento 20251100041701 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho - Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 13-03-2025 16:03:28
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 13-03-2025 15:07:38
Martha Reyes Castillo	Profesional Especializado Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 12-03-2025 12:38:37
 bb261c80b342d886eb5731415eac36edc0ddea7240885d1eb65f938a3fd42683 Codigo de Verificación CV: 5fc97	

